

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Urgen regular salarios de funcionarios
* Alista PAN cuestionamientos a Videgaray
* Diputados del PRD renuncian a gastos médicos mayores
* Piden senadores del PRD frenar Ley del Derecho de Réplica
* PRI presidirá Comisión de Presupuesto
* Propone diputado implementar campaña de ordenamiento de armas de fuego
* Pide Morena investigación a fondo en caso CCH Vallejo

**27 de septiembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 27septiembre2015**

**HORA: 14:31**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Urgen regular salarios de funcionarios**

El presidente de la Cámara de Diputados, el perredista **José de** **Jesús Zambrano**, urgió al Congreso a trabajar en la ley federal que regula los salarios de los servidores públicos, la cual está congelada en San Lázaro desde noviembre de 2011.

"Debemos discutir y aprobar lo más pronto posible una legislación de gran calado que cumpla con el propósito de regular, de manera íntegra, el mandato constitucional que contemple los tres órdenes de gobierno, ya que de no hacerlo así, no sólo se estaría en falta, sino también tendría el efecto indirecto de preservar todos los privilegios en los otros órdenes de gobierno, cuando el texto de la Constitución determina con claridad los alcances que debe cubrir su reglamentación", advirtió en un comunicado.

Zambrano recordó que el Senado remitió a la Cámara de Diputados como minuta desde noviembre de 2011 la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, iniciativa a la que se añadirá su propia propuesta para expedir una norma reglamentaria del artículo 127 de la Constitución.

"No podemos tolerar que haya dispendio de recursos públicos que, por el bien de todos, deberían destinarse a cubrir las enormes carencias de la gente. No puede ser de otra manera, y por ello es que consideramos que el tema debe discutirse con la urgencia que la situación del país exige", expresó.

REFORMA publicó este domingo que el equipo de transición del delegado electo de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, detectó que en esa demarcación algunos funcionarios devengan salarios superiores al propio Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera.

Por ejemplo, mientras el Mandatario capitalino percibe un salario mensual bruto de 104 mil pesos, un Jefe de Unidad Departamental ha llegado a ganar hasta 150 mil 159 pesos al mes, cuando su sueldo autorizado es de 18 mil 463 pesos.

En su comunicado, Zambrano sostuvo que es necesario que el sistema jurídico mexicano cuente con un instrumento normativo que asegure la congruencia entre las acciones de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestaria y transparencia.

"Y más aún, que estén actualizados conforme a los cambios realizados para la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y de Transparencia, en particular al papel central que tiene la Auditoria Superior de la Federación para ejercer sus facultades de fiscalización, realizando acciones concretas de auditoría, control, vigilancia y -en su caso- para iniciar procedimientos sancionatorios y de denuncia", enfatizó.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27septiembre2015**

**HORA: 13:30**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Alista PAN cuestionamientos a Videgaray**

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, deberá explicar el próximo jueves durante su visita a la Cámara de Diputados el porqué del mal desempeño económico del país, y deberá aceptar que se requiere un cambio de rumbo en esa materia, advirtió **Marko Cortés**, coordinador del PAN en San Lázaro.

Las expectativas económicas para la mayoría de los mexicanos, sostuvo Cortés en un comunicado, son poco alentadoras y los ciudadanos están profundamente inconformes con los pobres y mediocres resultados obtenidos por la actual Administración.

"Debemos mencionar el deficiente rumbo de la economía con bajas tasas de crecimiento, la notable devaluación del peso mexicano frente al dólar, la pobre generación de empleos bien remunerados, el aumento de la pobreza y las finanzas públicas endebles; todo esto enmarcado por la incapacidad para gobernar, a pesar de contar con reformas de gran calado, las anteriores son señales de alerta que deben ser atendidas", expuso.

El próximo jueves, como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno y para explicar el Paquete Económico para 2016, Videgaray acudirá a la Cámara de Diputados en una sesión en la que los legisladores de las ocho fracciones parlamentarias fijarán sus posicionamientos en tres rondas.

Cortés adelantó que los legisladores del PAN mantendrán su postura de que debe ser modificada la reforma fiscal en el tema de la deducibilidad de los activos y en la reducción del IVA fronterizo.

También pondrán especial interés en que el recorte del Presupuesto de Egresos de 2016 en verdad esté en los gastos superfluos y no en el gasto de inversión.

"Confiamos que el Secretario de Hacienda asistirá dispuesto a escuchar nuestras propuestas de solución a los problemas económicos que vivimos y a corregir la tóxica reforma fiscal que asfixia al País", consideró.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2015**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Diputados del PRD renuncian a gastos médicos mayores**

El líder de los diputados del PRD, **Francisco Martínez Neri**, anunció que su bancada se sumará a las renuncias del seguro de gastos médicos mayores, tal como lo hizo Movimiento Ciudadano y Morena.

Además de rechazar las partidas de teléfono celular y vehículos que son otorgados por la Cámara baja, como también lo anunció el PRI, con la intención de lograr un ahorro considerable en el gasto corriente del recinto legislativo.

Por lo anterior, Martínez Neri hizo un llamado a los poderes Ejecutivo y Judicial, para que como el PRD en la Cámara "se aprieten el cinturón y hagan lo propio; que renuncien también a los seguros de gastos médicos mayores, que renuncien a sus privilegios o prebendas para que se pueda cumplir a cabalidad el objetivo de la austeridad, pues la sociedad ésta cansada de simulaciones”.

Recordó que su fracción ya presentó una iniciativa que busca regular las pensiones de los ex presidentes de la República, con el objetivo de que se generen ahorros y no se siga afectando a los que menos tienen.

Asimismo, afirmó que el presupuesto destinado a educación, salud y programas sociales, deben ser intocables en el paquete económico 2016; “el PRD cuidará que en el Presupuesto no se toquen dichos rubros, ni se van reducidos, o de lo contrario, afectarían a la sociedad”, comentó en un comunicado.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2015**

**HORA: 11:34**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Piden senadores del PRD frenar Ley del Derecho de Réplica**

**Alejandro Ojeda**, vicepresidente de la Cámara de Diputados, instó al pleno del Senado de la República a frenar la aprobación de la ley reglamentaria del derecho de réplica y desechar el dictamen aprobado ya en comisiones.

Sostuvo que dicho proyecto no solo contiene subterfugios que en los hechos anulan el derecho de réplica, sino que obligan a judicializar el proceso, a contrapelo de un ejercicio expedito, gratuito, equitativo y confiable, como marca el derecho internacional.

Llamó a los senadores de todas las fuerzas políticas, pero en particular a los de PRI y PVEM, a escuchar argumentos, a no cerrarse al diálogo con otros grupos parlamentarios, pero principalmente con las organizaciones no gubernamentales opositoras a la referida ley.

"Esos dos partidos deberían valorar que perderían más políticamente si imponen una mayoría sorda y draconiana, que si se abren al diálogo y la búsqueda de mayores consensos, porque de lo contrario dejarían muy clara su servidumbre a los poderes fácticos que dominan los medios de comunicación", indicó.

Ojeda señaló el dictamen aprobado en comisione senatoriales obliga a los ofendidos a presentar la carga de prueba, es decir, el compromiso del agraviado de presentar copia del escrito o del programa radiofónico o televisivo, pues de lo contrario no se puede iniciar el proceso judicial.

Cuestionó asimismo la posibilidad de que los ciudadanos puedan acudir a inserciones pagadas, infomerciales o gacetillas electrónicas para ejercer su derecho de réplica, ofreciendo así un "jugoso negocio" a los medios de comunicación.

Por el contrario, indicó el legislador, la ley debe establecer de manera muy clara que la réplica es gratuita, expedita y general; sin embargo, tal como aprobaron el dictamen en comisiones, se obliga a los afectados a contratar, en la misma vía y con el mismo costo, un espacio para ejercer su derecho.

"De aprobarse por el Senado dicha legislación, tal como la mandó la Cámara de Diputados hace casi dos años, sería violatoria del artículo 14 del Pacto de San José en materia de derechos humanos, pues ahí se consagra el derecho de réplica, mismo que debe ser protegido por el Estado y garantizar que existan procesos que aseguren su cumplimiento efectivo", puntualizó el diputado federal del PRD.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2015**

**HORA: 13:10**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PRI presidirá Comisión de Presupuesto**

El vicecoordinador parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez**, adelantó que una vez más, su fracción parlamentaria presidirá la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, tal como ocurrió en la Legislatura pasada.

“Es una de las que, con mayor urgencia, tienen que empezar a funcionar, debido a que va a dictaminar el paquete presupuestal del próximo año; mientras que la de Hacienda debe trabajar en la Ley de Ingresos; sin embargo, estos temas ya se han comenzado a analizar por los grupos de trabajo de las distintas fuerzas políticas representadas en la Cámara (de Diputados)”, comentó en un comunicado.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, César Camacho, confirmó que el próximo martes 29, quedarán conformadas las 56 Comisiones ordinarias, con lo que se dará cumplimiento a la ley en tiempo y forma.

Afirmó que gracias al buen diálogo entre los coordinadores parlamentarios, se concretó que la asignación de cada una de ellas, tendrá que ver con la cantidad de legisladores que integran cada grupo parlamentario.

“La Cámara de Diputados ofrece muchas opciones de participación a legisladoras y legisladores; el PRI será profundamente responsable, vamos asignar a diputados con el perfil suficiente, no sólo para llevar ninguna ventaja partidaria, sino para hacer un trabajo legislativo eficaz”, enfatizó.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 27-09-2015**

**HORA: 10:27**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Propone diputado implementar campaña de ordenamiento de armas de fuego**

De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), en la Ciudad de México y su zona metropolitana se registraron 139 casos de víctimas directas de balas perdidas entre el año 2006 y principios del 2015, informó el diputado del PRI, **José Luis Orozco Sánchez Aldana**.

Agregó que para 2014, la estadística de víctimas de una bala perdida pasó de alrededor de 15 personas anualmente a 25 en promedio, sin contar con las más de 13 mil muertes registradas tan sólo en el año 2013, cometidas directamente con un arma de fuego, a lo largo del territorio nacional.

Comentó que esta problemática no es asunto menor, pues según fuentes internacionales expertas en la materia, al menos el 85 por ciento de las armas en México no cuenta con el registro correspondiente, es decir, 12 millones de éstos artefactos están de manera ilegal, y peor aún, circulando entre la población en manos de desconocidos y con propósitos inciertos.

Ante esta situación, al promover un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados, el legislador planteó la necesidad de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) encabece una campaña nacional de regularización y ordenamiento en la posesión de armas de fuego.

Dijo que es fundamental crear conciencia entre la población sobre el uso y la posesión de un arma de fuego de manera ilegal, tanto en la vía pública como dentro de un domicilio particular, ya que son un peligro a la integridad física y la vida de los ciudadanos.

Orozco Sánchez sostuvo que las cifras antes mencionadas serían todavía más alarmantes si se incluyeran los casos que no se registran. Permanecen en el anonimato y la clandestinidad y, por lo tanto, no se les da el seguimiento correspondiente por parte de la autoridad competente, en cualquiera de los estados de la República, puntualizó.

Mencionó que actualmente las leyes mexicanas son muy dúctiles y poco severas en cuanto a un ordenamiento en la posesión de armas de fuego en el país.

"Esta laguna legal permite que en muchos de los casos la posesión ilegal de armas de fuego sea únicamente visible una vez consumado un delito mayor, como puede ser la lesión a un tercero o bien el homicidio por el impacto del proyectil".

La posesión de armas en la población mexicana, ya sea para propósitos de defensa y seguridad o bien para cometer delitos es "alarmante", subrayó. **/arm/m**

**TEMA(S): Nota Informativa**

**FECHA: 27-09-2015**

**HORA: 10:58**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Pide Morena investigación a fondo en caso CCH Vallejo**

El Grupo Parlamentario de **Morena** pidió que se investigue exhaustivamente la agresión que realizó un grupo de “porros” a estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Vallejo, ocurrida el pasado 21 de septiembre.

Conminaron a la Procuraduría General de la República (PGR) y a las autoridades correspondientes del Distrito Federal a llegar al fondo de los actos del presunto grupo delictivo conocido como “3 de Marzo”.

El mismo ingresó a las instalaciones del CCH Vallejo y arremetió en contra de alumnos y miembros del colectivo social “Regeneración Radio”, además de ocupar algunas instalaciones del plantel.

Mediante un punto de acuerdo, publicado en la Gaceta Parlamentaria, los integrantes de Morena también instan a que las autoridades del gobierno del Distrito Federal redoblen las acciones de vigilancia en las inmediaciones del plantel universitario, ya que ésta no ha sido la única ocasión en que los “porros” del “3 de Marzo” efectúan ataques al CCH Vallejo.

Refieren que lo hicieron el 10 de septiembre pasado además de dos ocasiones anteriores (11 de septiembre de 2008, y 28 de febrero de 2007), fechas en las que lastimaron a estudiantes y dañaron el patrimonio de la máxima casa de estudios.

“A pesar de las reiteradas denuncias públicas en contra de este grupo, las agresiones a la comunidad universitaria persisten”, la agresión al colectivo “Regeneración Radio” fue con el propósito de cortar la transmisión de programas de carácter social y cultural, señalan diputados de ese partido político.**/arm/m**